

29052 RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncian vacantes para Suboficiales del Cuerpo en situación de Reserva Activa.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los apartados primero, segundo y séptimo de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, esta Dirección, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto anunciar las vacantes cuyas características se especifican en el anexo a la presente Resolución.

La provisión de estas vacantes será por un plazo máximo de tres años, a partir de la fecha de publicación del destino correspondiente.

Podrán solicitarlas los Suboficiales en situación de Reserva Activa y aquellos otros de los mismos empleos a quienes faltare menos de dos años para pasar a dicha situación.

Las papeletas de petición de destino irán documentadas con la ficha-resumen y remitidas por conducto reglamentario a esta Dirección General (Primera Sección de Estado Mayor).

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1986.—El Director general, Teniente General, José A. Sáenz de Santa María y Tinturé.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

Número	Clase y tipo	Empleo	Titulación	Exenciones	Unidad, Centro o Dependencia
1	C-1	Subteniente.	-	-	152 Comandancia (Las Palmas). Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo.
2	C-1	Subteniente.	-	-	411 Comandancia (Barcelona). Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo.
3	C-1	Brigada.	-	-	132 Comandancia (Cáceres). Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo.
4	C-1	Brigada.	-	-	231 Comandancia (Cádiz). Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo.
5	C-1	Brigada.	-	-	614 Comandancia (Pontevedra) Vigo. Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo.
6	C-1	Brigada.	-	-	621 Comandancia (Oviedo). Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

29053 RESOLUCION de 29 de octubre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral fija de un Ordenanza en la Dirección Provincial de Melilla.

Vacante una plaza de Ordenanza (nivel 7) en la plantilla de personal laboral de la Dirección Provincial de este Departamento en Melilla.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de acuerdo con el artículo 8, c), del Convenio Colectivo del personal laboral del Departamento, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante contratación laboral fija, una plaza de Ordenanza, nivel 7 (grupo III, Personal Subalterno), para la Dirección Provincial de este Departamento en Melilla.

Segundo.—Según el Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Industria y Energía, Ordenanza es el que tiene la misión de la vigilancia de los Centros de trabajo, informe y orientación a los visitantes, hacer recados oficiales dentro o fuera de dichos Centros, franquear, depositar, entregar y distribuir correspondencia, todo ello relacionado con las actividades de la correspondiente unidad.

Tercero.—Las condiciones de trabajo se regularán por el Convenio anteriormente citado («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio de 1985 y 7 de octubre de 1986).

Cuarto.—La realización de las pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a la bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, 28046-Madrid, y en el de la Dirección Provincial del Departamento en Melilla, calle Roberto Cano, 2.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de octubre de 1986.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

29054 RESOLUCION de 22 de octubre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administr-